



SELLO UNICO DEL SETENARIO DE LA RENTA Y...

Combram de  
el tesoro de  
papel sellado

En la Villa de Alhama en la ciudad de Indias del mes de Mayo  
de Mill. Seiscientos. quarenta y cinco años, los Señores D. Bar-  
tołomay D. Juan de Sarmiento, Señores Reales de Indias  
narios, D. Diego Vial de Abenda, D. Juan de Alarcón de  
mosa, D. Juan de Balbuena y D. Andrés de Maza. Mandaron  
Vegedores, Consejo de Indias, Vezir de ella, Habundante  
echo presente a sus Señores por Manuel Laguarda, de  
la villa de Murcia Conduccion del papel sellado el testi-  
monio firmado de D. Juan de Baya Rea. Mayor  
del Ayuntamiento de dicha villa de Murcia en su junta  
de No. pasado de este presente año, por el que con-  
secharon para el consumo de los próximos  
mo quabien de quarenta y quatro del sello primero y  
de los pligos del sello seg. quarenta pligos del tercero  
de los pligos del sello quarto quarenta y quatro  
pligos del de Oficio de Indias y quarenta y quatro  
haciendo presente nombra persona a cuyo cargo he-  
cho, papel sellado, sus Señores Juan de Sarmiento a con-  
daron nombra, nombra con para el presente a D. Juan  
Martin de la Cruz al qual para su servicio, nom-  
braron el presente servicio y que los ay de Indias y  
Ejecucion que se ha de hacer por el servicio de Indias  
para a D. Juan de Sarmiento, cada clase de papel sellado de  
quien como consta en el presente y en su ordenacion  
dada en el mes de Mayo de Indias de D. Juan Martin de

